

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

*PROYECTO DE CÁTEDRA*

**TEORÍAS DE LA EDUCACIÓN**

*Segundo cuatrimestre*

*Carrera: Ciencias de la Educación - Psicopedagogía*

**EQUIPO DE CÁTEDRA:**

*Titular: Mg. María Cristina Ruiz*

*Adjunta: Mg. Marcela Nicolazzo*

*Jefe de Trabajos Prácticos: Lic. Martín Fernández*

*Jefe de Trabajos Prácticos: Lic. Adriana Pinelli*

*Ayudante de Primera: Prof. Jorge Gómez*

**AÑO 2021**

## **FUNDAMENTACIÓN GENERAL**

Teorías de la Educación es una materia obligatoria del área pedagógica correspondiente a las carreras de Ciencias de la Educación y Psicopedagogía<sup>1</sup>.

La cátedra está desarrollando desde el año 2007 líneas de investigación orientadas al reconocimiento de otras voces en educación. Así, desde el 2007 al 2011 llevó a cabo un proceso de construcción de conocimiento con instituciones que se reconocían a sí mismas en el campo popular.

A partir del 2011 el equipo de cátedra ha decidido profundizar en la matriz decolonial de pensamiento, en consonancia con el propósito primero y estructurante de recuperar discursos emergentes, populares y latinoamericanos. Algunos de los materiales producidos por el equipo, y algunos de los que han servido como referencia en las indagaciones, forman parte de la bibliografía de la cátedra y son temas de abordaje en la cursada. En 2013 – 2014 lo construido por este equipo se condensó en el libro *No es lo que hay. Palimpsestos, huellas y relatos*. Desde el 2016, la cátedra comparte espacios de discusión y transferencia con el equipo de investigación “Colonialidad y Curriculum” (en el marco del Instituto de Currículum y Evaluación) y con el equipo de cátedra de Sociología de la Educación cuyos integrantes coordinan y desarrollan dicho proyecto. Asimismo, han producido artículos y diversos materiales académicos.

En esta materia se pretende problematizar el o los objetos de las teorías de la educación desde una perspectiva histórica, y por ello conflictiva, que agudice la comprensión de los procesos educativos y de la producción de discursos en torno a los mismos. Se pone en discusión la pertinencia misma de hablar de una Teoría de la Educación, sus relaciones con la Pedagogía y con la escuela, y la dificultad actual de pensarla en singular con el desarrollo de los campos disciplinares que abordan diferentes aspectos de la educación en tanto práctica social, cultural, histórica y política. Estos propósitos implican el compromiso de generar un espacio de producción teórica y práctica entre los alumnos y los docentes.

La apropiación de los discursos heredados forma parte de un proceso más complejo que procuramos abone la construcción de discursos propios y sólidamente fundamentados. En este sentido, el debate, la búsqueda e interpretación de información, la toma de posición frente a situaciones concretas, y la elaboración de estrategias discursivas y prácticas para abordarlas son parte de la cotidianeidad de los encuentros que la cátedra propone en cada clase.

---

<sup>1</sup> Hemos decidido llamar a la materia en plural, “teorías”, y seguimos dando el debate interno acerca de que lo que planteamos en este espacio son “discursos acerca de la educación”, cuestionando la connotación positivista que marca históricamente al concepto de teoría y mucho más su verbalización en singular, porque negamos que hoy exista una gran y única “teoría de la educación”. Pero este debate aún no está dado en el espacio institucional pertinente, con lo cual hasta el momento sólo adoptamos el plural.

## **2. PROPÓSITOS**

- Favorecer el reconocimiento de diferentes concepciones desde las cuales se ha pensado históricamente a la educación y su revisión desde una perspectiva de derechos y desde la especificidad latinoamericana.
- Propiciar la comprensión del campo intelectual en el cual se construyen y re-construyen los discursos vinculados a la educación.
- Promover la construcción de un marco teórico para interpretar de manera compleja los procesos educativos.
- Propiciar un espacio de producción que abone a la construcción de discursos que interpelen lo heredado y agudicen la comprensión de los procesos educativos.
- Promover el estudio de distintas perspectivas y conceptualizaciones desde una mirada decolonial.

## **3. OBJETIVOS**

Que lxs estudiantes logren a lo largo de la cursada:

- Contextualizar socio históricamente la producción discursiva y las prácticas educativas.
- Conocer el campo intelectual en el cual se construyen y re-construyen los discursos vinculados a la educación.
- Construir un marco teórico para interpretar de manera compleja los procesos educativos.
- Asumir críticamente el rol que como intelectuales, profesionales y trabajadores de la educación

## **4. CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA**

### ***UNIDAD 1: EDUCACIÓN, TEORÍAS y DISCURSOS: LA CUESTIÓN DE LA TRANSMISIÓN CULTURAL.***

#### ***Contenidos:***

1.1. Teorías y discursos: ¿descripción de la realidad? Construcción y legitimación.

1.2. Aproximación a conceptos y debates: transmisión cultural, educación, pedagogía y escuela.

Transmisión cultural: conservación y cambio. Preservación de la vida y de la vida en común. Educación como práctica social específica de transmisión. Pedagogía como disciplina. Escuela como institución.

1.3. Decisiones sobre qué se conserva y qué se cambia: diferentes sociedades, diferentes relaciones de fuerza, diferentes proyectos, diferentes dispositivos. El Estado y el carácter político de la educación y sus discursos. La perspectiva crítico – decolonial.

1.4. Verdades y realidades. Escuela y currículum como construcción y legitimación de realidades.

## **Bibliografía**

### **Enlace de acceso a la bibliografía de toda la unidad**

[https://drive.google.com/drive/folders/1Km4\\_Mq6Oer-0dmWJnEWhRMIQCHDJ\\_2m2?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1Km4_Mq6Oer-0dmWJnEWhRMIQCHDJ_2m2?usp=sharing)

**Cornú, L.** (2008). *Lugares y formas de lo común*. En Frigerio, G; Diker, G. posiciones acerca de lo común. Buenos Aires, Del estante Editorial.

**Foucault, M.** (1973) *La verdad y las formas jurídicas* -Primera conferencia- Brasil

**Meirieu, P.** (1998) *Frankenstein educador*. Leartes Psicopedagogía. Barcelona

**Diker, G.** (2004). *Y el debate continúa. ¿Por qué hablar de transmisión?* En *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Novedades Educativas. Buenos Aires.

### TEXTO INTRODUCTORIO DE LA CÁTEDRA

**Santos, B. de S. (2018)** *Introducción a las epistemologías del sur, en Construyendo las Epistemologías del Sur - Para un pensamiento alternativo de alternativas*. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en:

[http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181203040213/Antologia\\_Boaventura\\_Vol1.pdf](http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20181203040213/Antologia_Boaventura_Vol1.pdf)

## **UNIDAD 2: LA VIDA, LA SUBJETIVIDAD Y LO COMÚN. EL AULA Y OTRAS INVENCIONES.**

### **Contenidos:**

2.1. Omnes et singulatim: a todos y a cada uno. Lo que nos dejó el proceso de confesionalización. Gubernamentalidad: la relación Estado-aula. Materialidad y comunicación. Construcción de subjetividades y tecnologías del yo. Continuidades y rupturas en los modos de pensar la educación. Tensiones entre el aula que triunfó y una perspectiva crítico – decolonial.

2.2. La autoridad pedagógica. De la conducción de las almas a la conducción de poblaciones y ciudadanos. Construcción histórica de lxs sujetos de la educación.

2.3. ¿Cuáles teorías, cuáles pedagogías? De la igualdad, de la diferencia, de la liberación, de la esperanza, de la experiencia, de la crueldad, entre otras. Clasificación vs inclusión. El otro y la ética de la preservación de la vida y lo común.

2.4. Sistema educativo en Argentina: nacional y provincial. De qué aula hablamos. ¿Con qué pedagogías trabajamos? Subjetividad, igualdad, inclusión y autoridad en nuestras escuelas.

### **Bibliografía**

#### **Enlace de acceso a la bibliografía de toda la unidad**

<https://drive.google.com/drive/folders/1t19e67PO1OzuChL3h7kkswozYWLTVC8v?usp=sharing>

**Abramowski, A.** (2010). *Maneras de querer. Los afectos docentes en las relaciones pedagógicas*. Paidós. Bs As. Cap. 4 y 5

**Álvarez Uría, F.** (1997). *Escuela y Subjetividad*. Cuadernos de Pedagogía N° 222. (Ficha)

**Duschatzky, S y Skliar, C.** (2006). *La diversidad bajo sospecha*. Publicado en Posgrado "Experiencia y alteridad" FLACSO.

**Dussel, I y Caruso, M** (1999). *La invención del aula*. Santillana. Bs.As.

**Greco, M.** (2012) *Emancipación, educación y autoridad. Prácticas de formación y transmisión democrática*. Noveduc. Bs. As- México. Primera parte. Cap. 1

**Korinfeld, D., Levy, D., Rascovan, S.** (2013). *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época*. Paidós. Buenos Aires. Cap. 1, 3 y 4.

**Larrosa, J.** (1992). *Escuela, poder y subjetivación*. La Piqueta. Madrid  
Meireu, P. Op. Cit.

**Nicolazzo, M., Onrait, S., Sammartino, S.** (2014) *No es lo que hay. Palimpsestos, huellas y relatos*. ICE. Facultad de Ciencias Sociales, UNLZ. Cap. 4 y 5

**Skliar, C. y Larrosa J.** (2009) *Experiencia y alteridad en educación*. Homo Sapiens. Rosario. Cap. 5

**Zelmanovich, P.** (2003). *Contra el desamparo*, en Dussel, I. y Finocchio, S. *Enseñar hoy*. FCE. Buenos Aires

Pedagogías y pedagogías: selección bibliográfica de diferentes autores.

#### **Bloque 1: Clásicxs**

**Comenio, J.** Didáctica Magna

**Dewey, J.** Democracia y educación

**Lasalle, J.** Guía de escuelas

**Pestalozzi, J.** Cartas sobre educación

**Rousseau, J.** Cómo Gertrudis enseña a sus hijos

**Bloque 2: Más allá de lxs clásicxs.**

#### **Pedagogías de la igualdad y de la diferencia:**

**Ranciere, J.** (2007). El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Libros del zorzal, Bs. As. Cap. 1 y 2.

**Gentili, P.** (2011). Pedagogía de la igualdad. Ensayos contra la educación excluyente. Siglo XXI, CLACSO. Argentina. Cap.1.

**Skliar, C.** (2017). Pedagogías de la diferencia. Noveduc. Bs.As. Pág. 23 a 49.

#### **Pedagogía de la esperanza y de la liberación:**

**Freire, P.** (1993). *Pedagogía de la esperanza*. Siglo XXI. Bs. As. Pág. 100-130;

**Freire, P.** (1990). *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*. Paidós. Barcelona. Cap. 7 y 10.

#### **Pedagogías de la crueldad:**

**Segato, R.** (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo. Bs.As. Prólogo, presentación y clase 1.

#### **Pedagogías de la experiencia:**

**Larrosa, J.** (2006). *La experiencia y sus lenguajes*. Conferencia en la serie “Encuentros y seminarios”. FLACSO.

**Skliar, C. y Larrosa J.** (2009). *Experiencia y alteridad en educación*. Homo Sapiens. Rosario. Cap. 2 y 4.

**Materiales de referencia en política curricular de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires.**

### **UNIDAD 3: REINVENTANDO EL AULA**

*“No es sueño ni delirio, sino filosofía..., ni el lugar donde esto se haga será imaginario, como el que se figuró el Canciller Tomás Moro; su utopía será, en realidad, la América. ¿Dónde iremos a buscar modelos? La América Española es original. Original han de ser sus instituciones y su Gobierno. Y originales los medios de fundar unas y otro. O inventamos o erramos” Simón Rodríguez.*

#### **Contenidos:**

3.1. Diferentes modos de pensar y hacer escuela en nuestro país.

3.2. Otras culturas, otras transmisiones, otras escuelas.

#### **Bibliografía**

**Enlace de acceso a la bibliografía de toda la unidad**

[https://drive.google.com/drive/folders/1HE7\\_PTau43eEnZmxL8BV9G0Y1cK9ymI5?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1HE7_PTau43eEnZmxL8BV9G0Y1cK9ymI5?usp=sharing)

Comunicaciones, resoluciones y documentos de trabajo DGCYE y MEN acerca de diferentes formatos y experiencias escolares.

**Díaz M.C.J.** (2010). *Hacia una pedagogía en clave decolonial: entre aperturas, búsquedas y posibilidades*. Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.13: 217-233, julio-diciembre ISSN 1794-2489

<http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n13/n13a09.pdf>

“La rebeldía de lo bello, lo lento, lo humano”. Entrevista a Skliar, C. 2018. <https://www.pagina12.com.ar/144153-la-rebeldia-de-lo-bello-lo-lento-lo-humano>

**Nicolazzo, M., Onrait, S., Sammartino, S.** (2014) *No es lo que hay. Palimpsestos, huellas y relatos*. ICE. Facultad de Ciencias Sociales, UNLZ. Cap. 2 y 3

**Segato, R.** (2018). *Contra-pedagogías de la crueldad*. Prometeo. Bs. As.

**Zattera, O.** (2015). *Enseñar y aprender en el campo. Reflexiones sobre el sistema educativo en el ámbito rural*. ICE. Cap. “Acerca de lo común y lo diverso”. Pág. 121-136

#### BIBLIOGRAFÍA TRANSVERSAL (de lectura obligatoria)

- **Meirieu, P.** (1998). *Frankenstein educador*. Leartes Psicopedagogía. Barcelona.
- **Nicolazzo, M., Onrait, S., Sammartino, S.** (2014). *No es lo que hay. Palimpsestos, huellas y relatos*. ICE. Facultad de Ciencias Sociales, UNLZ.
- **Dussel, I y Caruso, M** (1999). *La invención del aula*. Santillana. Bs.As.

### **5. ENCUADRE METODOLÓGICO**

*En la organización de las clases no se diferenciarán de manera sistemática teóricos y prácticos, sino que serán clases integradas.*

La propuesta metodológica apunta a trabajar a partir de los conocimientos previos de lxs estudiantes, de discursos y prácticas educativas concretas y de documentos que permitan articular las presentaciones de las clases teóricas y la bibliografía con el aporte analítico de lxs estudiantes y sus propias experiencias.

Se propone abordajes que favorezcan la indagación, a través de problematizaciones y de preguntas, sobre los contenidos trabajados en clases anteriores y/o sobre los saberes disponibles referidos a la temática que se abordará. Las propuestas pueden ser individuales o grupales. Se dará paso a momentos expositivos-dialogados, favoreciendo conversación, con la intención de presentar los núcleos teóricos de las clases. Se propenderá la realización de trabajos reflexivo de tipo analítico que posibiliten continuar pensando y repensando la/s temática/s abordada/s.

Los recursos didácticos serán utilizados como disparadores y, otras veces, como herramientas que nos permitan resignificar ideas y/o dar un cierre a la clase. La finalidad

de los mismos es poner en tensión los supuestos que traen lxs estudiantes y someterlos a discusión.

*Finalmente, la propuesta metodológica en el actual contexto de aislamiento que en nuestro caso implica la mediación tecnológica para la enseñanza, se resignifica debido a que la presentación y armado de clases desde la virtualidad no puede espejar los encuentros habituales presenciales. Para poder vincularnos en este contexto de no presencialidad se utilizarán como apoyos la plataforma virtual de [WWW.EDMOD.COM](http://WWW.EDMOD.COM) y el correo electrónico de la cátedra, [teoriasdelaeduc.unlz@gmail.com](mailto:teoriasdelaeduc.unlz@gmail.com), de manera de garantizar un contacto fluido con lxs estudiantes y responder sus inquietudes a lo largo de la cursada.*

*En este nuevo entorno, se subirán documentos narrados de las clases y videos expositivos sobre las diferentes temáticas a abordar que promoverán el diálogo posterior llevado adelante en los encuentros sincrónicos pautados semanalmente a través de las plataformas Zoom o Meet durante el horario de la cátedra. Asimismo, se transmitirán los encuentros por la plataforma Youtube y se pondrán a disposición de lxs estudiantes las grabaciones de los encuentros sincrónicos.*

## **6. MODALIDAD DE CURSADA Y PAUTAS PARA LA APROBACIÓN**

La materia Teorías de la Educación es cuatrimestral.

La actual situación de pandemia que atravesamos nos ha llevado a modificar y reconsiderar las formas de evaluación de la cursada. Las clases no presenciales nos ponen frente al desafío de acompañar el recorrido de las trayectorias a través de desarrollos virtuales de participación. Para ello, se utilizarán las plataformas virtuales EDMODO y Zoom o Meet con la que la cátedra evaluará las diferentes instancias obligatorias para mantener la regularidad de la materia.

Para ser estudiante regular de esta materia se requiere:

- Aprobar las asignaciones requeridas a través de la plataforma.
- La aprobación de un parcial obligatorio (o su recuperatorio).

La aprobación final de la materia consiste en un examen final, cuyas pautas específicas se ofrecerán oportunamente de acuerdo a las condiciones sanitarias y pedagógicas que se presenten al momento de los respectivos llamados.

**LA MATERIA SE APRUEBA CON EXAMEN FINAL OBLIGATORIO.**

## **7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Además de la cumplimentación de los requisitos antes descriptos, se tendrán en cuenta los siguientes criterios al momento de la acreditación de conocimientos abordados en la materia:

- Utilización apropiada de los conceptos trabajados a lo largo de la materia.

- Pertinencia de las respuestas con respecto a las consignas propuestas.
- Entrega de los trabajos solicitados en tiempo y forma.
- Elaboración personal y / o grupal (de acuerdo a la instancia) de los contenidos de la materia.
- Construcción de un discurso propio, coherente y sólidamente fundamentado.

**NOTA IMPORTANTE PARA LXS ESTUDIANTES 2021: el presente material constituye una primera versión del programa de la materia, la cual será revisada durante el período de cursada, de modo tal que lxs estudiantes contarán con la versión final (de no ser la presente) antes de concluir el cuatrimestre.**